

## FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL PERITAJE, A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2023 “UN PERITO NO NACE, SE HACE”

### CURSO 2\_EL TERCER OJO. DIAGNÓSTICO A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA. CASOS PRÁCTICOS

Enmarcado en la formación prevista para este año de *FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL PERITAJE*, cuya circular e información general se vuelve a adjuntar a continuación de ésta, se convoca el segundo curso, impartido por la Dra. Arquitecta Débora Serrano García. Se realizará en formato presencial y en streaming. También se facilitará la grabación para aquellos que no puedan asistir a alguna sesión.

#### CONTENIDO DEL CURSO:

En este curso, enfocaremos de forma más práctica la toma de datos para la elaboración un informe pericial. Se desarrollará a lo largo de la jornada de tarde (de 17 a 21) el diagnóstico a través de los instrumentos de medida, viendo en detalle el uso de cada uno, las aplicaciones posibles, las limitaciones, etc.

El curso estará basado en la GUÍA TECNOLÓGICA DEL ARQUITECTO PERITO, escrito por la ponente del curso y publicado por la **Unión de Arquitectos Peritos y Forenses de España (AUPFE)**. Esta guía está pensada como un manual práctico de consulta para el perito y no como un libro de lectura al uso. Se proporcionará a los inscritos el acceso para obtener la copia digital del mismo.

Entre otros instrumentos, se tratarán los siguientes:

- |   |   |
|---|---|
| - Plomada   | - Ensayos varios (adherencia, resistencia...) |
| - Inclinómetro  | - Endoscopio                                  |
| - Galga   | - Vitrómetro                                  |
| - Cinta láser   | - Termoflujómetro                             |
| - Nivel láser   | - Tarjeta de fisuras                          |
| - Pie de rey Seguimiento y tipos de testigos  | - Esclerómetro                                |
| - Pachómetro  | - Ultrasonido                                 |
| - PH_fenolftaleina  | - Tomografía                                  |
| - Penetrómetro  | - Humo  |
| - Multidetector   | - Coliformes                                  |
| - Termo-higrómetro  | - Anemómetro                                  |
| - Sonómetro   | - Linterna de luz ultravioleta                |
| - Luxómetro   |   |
| - Termografía y blower door (mención breve, ya que se hará un curso específico de esta materia) |   |

Se desarrollarán casos prácticos y se analizarán informes periciales donde se han utilizado algunos de estos instrumentos.

La ponente además, tendrá la amabilidad de traernos y mostrarnos su “kit del perito”, para que podamos ver cada instrumento y resolver dudas sobre una posible aplicación práctica del mismo.

## PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL PERITAJE, A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2023 “UN PERITO NO NACE, SE HACE”

La *formación completa para el ejercicio del peritaje*, que comienza con este CURSO 1, surge con la idea de formar a todos aquellos que quieran introducirse en el mundo del peritaje y en la elaboración de informes técnicos y periciales de manera especializada.

Se pretende dar una formación completa, que abarque desde la teoría y la propia estructura de un informe pericial, hasta el análisis de las patologías más comunes y su medición a través de los aparatos de medida necesarios, completándola con indicaciones de la función y el modo de actuar del perito en el mundo profesional y judicial.

Se impartirá una introducción y funcionamiento del mundo pericial, las pautas para desarrollar informes periciales, análisis de patologías de forma general, medición, valoración y aplicación práctica de estos informes. Se completará con una jornada de análisis del comportamiento de un perito en un proceso judicial, consejos y recomendaciones, experiencias personales de otros compañeros experimentados... en definitiva, con la asistencia y seguimiento del programa completo, que se desarrollará a través de varios cursos (de 3 a 5) con una duración de entre 1 y 3 días para cada uno de ellos, **se obtendrá la especialización y formación necesaria para intervenir profesionalmente como perito con conocimiento para elaborar informes periciales solventes.**

Los **OBJETIVOS** de la formación son ambiciosos pero muy concretos:

1. Explicar el funcionamiento del trabajo pericial y la labor del perito (perito de parte, judicial, funcionamiento de los juzgados...). [Se desarrollará en sesión/curso 1.](#)
2. Dar las pautas para el desarrollo de la actividad (elaboración y contenido de un informe pericial, trabajo de campo, valoración de honorarios, fases en las que se desarrolla...). [Sesión/curso 1.](#)
3. Estudio de las patologías que podemos encontrarnos y análisis de causas. [Sesión/curso 1.](#)
4. Medición de patologías, aparatos de medida no destructivos para apoyo de los diagnósticos de forma científica (por ejemplo hudimímetro, pie de rey, fenoltaleína, luxómetro, botes/lápiz de humo, vitrómetro, endoscopio, pachómetro, esclerómetro, anemómetro, etc.) y justificación del origen y la causa. [Sesión/curso 2.](#)
5. Desarrollo específico de la termografía infrarroja (para estudio de envolventes térmicas y encuentro de ciertos tipos de patologías ocultas, entre otras aplicaciones) y Blowerdoor (sistema de medición de la estanqueidad al aire). Ambos sistemas fundamentales para la justificación de patologías relacionadas con la envolvente térmica y la eficiencia de un edificio, de gran auge y actualidad. [Sesión/curso 3.](#)

6. Ofrecer una primera toma de contacto con la labor en el juzgado (ratificación de informe y defensa del mismo, declaración en el juzgado), aconsejando sobre el planteamiento, actitud, consideraciones... [Sesión 4.](#)
7. Otros informes periciales distintos de los informes de daños, informes urbanísticos, informes sobre valoraciones de inmuebles y/o de terrenos; ámbito contencioso y ámbito penal, particularidades. [Sesión 4.](#)
8. Obtener la capacitación y formación necesaria para intervenir profesionalmente como perito. [Se conseguiría con el desarrollo de toda la formación propuesta.](#)

Finalmente, desde la agrupación, se está estudiando cómo poner en marcha un sistema de “*tutelas periciales*”, para que peritos colegiados con experiencia asesoren y guíen a otros compañeros que comienzan en la labor, si estos lo desean. Es un programa en el que se está comenzando a trabajar, pero aquellos arquitectos que realicen los cursos tendrán prioridad en la solicitud de esta tutela y la participación en el programa.

La **PLANIFICACIÓN** de la formación es la siguiente:

- **Sesión/curso 1.** Programado para desarrollarse los días **14 y 28 de marzo**, en jornada de tarde, con una duración aproximada de 4 horas cada día.
  - **Sesión/curso 2.** Programado para desarrollarse el día **14 de junio**, en jornada de tarde, con una duración aproximada de 4 horas cada día.
  - **Sesión/curso 3.** A desarrollar en septiembre/octubre. Pendiente de cerrar fecha.
  - **Sesión/curso 4.** A desarrollar en el último trimestre del año. Pendiente de cerrar fecha.
- Esta sesión se desarrollaría en formato de exposición-mesa redonda-debate entre profesionales del sector.

Es importante señalar que, aunque la formación completa pretende conseguir que los compañeros que lo deseen se incorporen a esta rama de nuestra profesión, y aprendan desde el nivel básico, los cursos se ofrecerán de forma independiente y servirán para refrescar o ampliar conocimientos para aquellos arquitectos/as que ya ejerzan.

Aquellos que realicen la formación completa recibirán un diploma acreditativo de la misma, como especialización para la labor pericial.

**Esperando que esta formación anime a unos compañeros a introducirse en esta rama de nuestra profesión y ayude a otros a actualizar sus conocimientos y compartir sus experiencias, os invitamos a participar en las jornadas, que se realizarán de forma presencial y en streaming.**